

**LA ECONOMIA VENEZOLANA EN LA DECADA
DE LOS OCHENTA**

D.F. Maza Zavala

**Ponencia presentada en la
XI Asamblea Nacional de la
Federación Nacional de Colegios de Economistas
Puerto La Cruz - Octubre 1987**

LA ECONOMIA VENEZOLANA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

D.F. Maza Zavala*

I. Una reflexión metodológica

1. El período que denominamos década de los 80 no ha concluído: es en parte pasado, en parte futuro. Algun momento del análisis que intento realizar puede ser tomado como presente, aunque fugaz, casi convencional. En relación con el pasado, esta década es la continuación -lógica y cronológica- de anteriores décadas. En relación con el futuro, el período considerado se proyecta a la década final del siglo. Es, por tanto, una década singular que sirve de escenario temporal a sucesos trascendentes, en el mundo, en América Latina, en Venezuela. El examen de esos sucesos merece una refinación metodológica, que propongo como síntesis de tres conceptos del tiempo: el **histórico**, el **económico** y el **especulativo**.

* Profesor Titular Jubilado de la UCV.
Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas

2. El tiempo es una variable abstracta. Lo interpretamos como una necesidad del pensamiento y la acción del ser humano en su afán de dejar huella, de identificar hechos, de tener referencia de su vida. No tiene existencia propia, sino relativa: se deduce del movimiento, del vencimiento del espacio, de la transformación sufrida por sujetos y objetos. Es una variable continua, aunque el empeño en la limitación del movimiento de otras variables, en la fijación de los recuerdos y testimonios, en la determinación de la memoria, lo reduce a confines discretos, propiamente **temporales**, de fechas y períodos. El tiempo es irreversible: volvemos al pasado mediante la rememoración, por virtud de la reconstrucción mental o convencional de lo que fue y ya no es. El espacio es una variable reversible y discreta de cierto modo: puede recorrerse numerosas veces, puede recorrerse por partes, puede limitarse según las necesidades. El espacio puede expresarse en términos de tiempo y este en términos de espacio. La velocidad es una conjunción de espacio y tiempo.

3. La significación del tiempo está vinculada al cambio. En el supuesto teórico de que nada cambie -estancamiento absoluto- el simple transcurrir del tiempo es irrelevante. La velocidad del cambio hace que la apreciación del tiempo aumente: éste se convierte en una variable escasa y hasta puede interpretarse, o tenerse la noción subjetiva de que el tiempo se acelera. La hipótesis de estancamiento absoluto es insostenible: algo cambia siempre y no todo queda igual. La necesidad de cambio a ritmo acelerado y en procesos múltiples es característica de épocas de crisis y transformación.

4. El tiempo **histórico** se presenta como pasado, pero también como determinante del presente. El análisis permite limitar, en retrospectiva, el tiempo histórico para identificar, en lo posible, el nacimiento de los fenómenos o procesos, el origen de las tendencias que generaron la situación

presente. Pero también hay que considerar la prospectiva de aquellos procesos y tendencias, su lógica conclusión, su maduración o colapso. El presente, en este sentido, no es la terminación del pasado, sino una instancia, una transición, un plano de observación singular y versátil, que pueda orientarse al pasado como experiencia, como parte del proceso ya realizado, o puede orientarse al futuro, como expectativa, como proyección, como anticipación **especulativa**. siempre algo del pasado se traslada al futuro y de este modo se asegura la continuidad de la existencia humana y, en general, de toda existencia.

5. El tiempo **económico** es una combinación de tiempo histórico y de tiempo especulativo, y puede calificarse propiamente como tiempo lógico o tiempo necesario para el cumplimiento de los hechos y procesos de la economía. El tiempo económico cabalga, por decirlo así, sobre el tiempo histórico y continúa en el tiempo especulativo en la lógica de los sucesos. La dinámica económica requiere esta forma de interpretar el tiempo o de utilizarlo: de aquí la definición del economista Baumol: "Dinámica Económica es el estudio de los fenómenos económicos, en relación a los sucesos antecedentes y subsiguientes" (1). Quiere decir que los sucesos económicos se **concatenan**, se encadenan, desde el pasado al futuro, y la conciencia del suceso se toma en el presente, en el límite entre lo que antecede y lo que prosigue, sin solución de continuidad. Esta concatenación o encadenamiento en el movimiento económico puede configurarse como la **metodología de los planos temporales concatenados** y su utilidad la intento demostrar en este ensayo.

6. La concatenación existe entre el **corto, el mediano y el largo plazo**, en visión retrospectiva o prospectiva. Situándonos en el momento presente, -sin definición de la duración de este momento- puede decirse que el corto plazo refleja procesos y tendencias de períodos anteriores -cortos,

medianos y largos, según el alcance de la observación histórica- que conforman un escenario en el cual ciertas variables económicas y sociales significativas permanecen relativamente constantes -valga la aparente contradicción- y algunos parámetros históricos continúan vigentes: entre las primeras, por ejemplo, el capital fijo instalado, los recursos naturales disponibles, el nivel básico de las reservas internacionales del país, los comportamientos y actitudes de los sujetos económicos y de los entes sociales; entre los últimos, la proporción de fuerza de trabajo activa en el total de la población, la distribución del ingreso, la relación media capital-producto. Otros indicadores sufren fluctuaciones en sus valores numéricos: el producto territorial bruto (PTB), el ingreso nacional, la inversión, el consumo, el comercio exterior, los ingresos y gastos públicos, las tasas de cambio, de interés y salarios, los niveles de precios, de empleo, de liquidez; el índice de utilización del capital fijo, el número de la población, entre otros. También el corto plazo refleja tensiones y desajustes que se gestaron en el pasado reciente o mediato, decisiones que obedecen a la experiencia anterior cercana o lejana y persistencia de conductas relativamente inertes en períodos breves. Pero también el corto plazo refleja anticipadamente conductas y hechos por ocurrir, según la intensidad e influencia de las expectativas cercanas.

7. Las coyunturas de corto plazo se proyectan en el mediano plazo, en el cual algunas variables significativas sufren modificaciones: por ejemplo, el capital fijo, la disponibilidad de recursos naturales, el nivel básico de las reservas monetarias, entre otros; y ciertos ajustes tienen lugar: los llamados equilibrios macroeconómicos convencionales: presupuesto público, sector externo, oferta y demanda de dinero, nivel de precios, entre otros. Procesos y tendencias del pasado mediato -y quizás algunos de origen más lejano- se asimilan modificados en el acontecer económico-social y otros se gestan para proyectarse en el largo plazo. Es más tenue

la influencia del pasado **mediato** y mayor la de decisiones y expectativas que se proyectan al futuro más lejano: por ejemplo, inversiones netas fijas, nuevas exportaciones, nueva sustitución de importaciones, modificación sensible de las conductas socioeconómicas, cambios de estrategia económica y reformas institucionales.

8. El largo plazo refleja los ajustes, las modificaciones estructurales, los movimientos lentos de transformación que se gestan en plazos cortos y medios que forman parte de este encadenamiento. En verdad, el largo plazo no tiene **autonomía histórica u operativa**, con respecto al acontecer de períodos breves y medianos, sino una **autonomía lógica, conceptual y prospectiva**, como proyección o **normativa estratégica**.

9. Pasado, presente y futuro, por tanto, no tienen solución de continuidad, aunque algunos hechos, sucesos o decisiones de gran importancia pueden ser tomados como **ruptura o discontinuidad**. El tiempo es una dimensión **única**, un fluir constante, que sólo para fines analíticos puede ser fragmentado. La comparación **intertemporal** de situaciones o procesos ocurridos en diferentes planos del tiempo histórico o lógico (especulativo) permite la ficción metodológica de la reversibilidad figurada de tales acontecimientos, algo así como la técnica novelística de actualización de épocas más o menos remotas, como si estuvieran ocurriendo en nuestro tiempo; o la proyección al pasado de acontecimientos actuales (una especie de "máquina del tiempo"). En este tipo de análisis puede tomarse como punto de partida el presente -que en parte es pasado inmediato y en parte futuro inmediato- para analizar el pasado, en cuanto este permita desentrañar las raíces de la situación actual. También puede tomarse el pasado como punto de partida para encontrar la gestación del presente. Aun es posible situarse imaginativamente en algún momento futuro -por ejemplo,

1995 o 2000- y encontrar proyectados (con las modificaciones significativas que se consideren convenientes) los procesos y tendencias observables en el presente. Estos son planos intertemporales necesariamente concatenados, lo cual significa que no es válida la consideración de situaciones aisladas en el tiempo, y todo proceso tiene que ser analizado en instancias lógico-temporales de: **inspección, retrospcción y prospección.**

II. Alcances Temporales del Análisis:

El objeto de este ensayo es examinar el desenvolvimiento de la economía venezolana en el período comprendido entre 1970 y 1986 e intentar un pronóstico del período 1987-1990. En este exámen están comprendidas dos décadas: la de los 70 y la de los 80; considero la de los 70 como antecedente y centro la atención en la de los 80.

1. El período comprendido entre 1970 y 1986 puede ser dividido en varios subperíodos según el movimiento dominante en cada uno de ellos:

i) 1970-73, de recuperación y expansión moderada; ii) 1974-78, de expansión pronunciada y cambio de dimensiones nominales de la economía; iii) 1979-82, de recesión de la economía real en contraste con la mayor expansión de la economía nominal; iv) 1983-86, de recesión y reajuste. En conjunto el tiempo comprendido entre 1979 y 1986 fue de profunda caída de la actividad económica, de grave deterioro del bienestar social, de descenso de la calidad de vida del venezolano medio, de ampliación de la brecha entre riqueza y pobreza, de emergencia de presiones inflacionarias fuertes, de considerables desajustes del sector externo y de notables contradicciones de las políticas públicas, entre otros hechos.

2. El subperíodo 1970-73, con el cual se inicia la década de los 70, fue de transición entre una época de moderada recuperación -luego de la recesión de comienzos de los 60, que se prolongó hasta bien avanzada la década- y otra de expansión a ritmo creciente. En este lapso se dan pasos importantes hacia el rescate nacional de la actividad petrolera, se fortalece la capacidad de decisión e intervención del mercado petrolero mundial por parte de la OPEP, se revalúa ligeramente el bolívar, se expande considerablemente el presupuesto público, se denuncia el Tratado Comercial con Estados Unidos, crece sostenidamente el producto territorial bruto (PTB), se mantiene baja la tasa de inflación, aumenta el ingreso petrolero, mejora la balanza de pagos y aumenta sensiblemente el endeudamiento público. En lo esencial, continúan las tendencias principales de la economía nacional y las dimensiones de las variables macroeconómicas fluctúan dentro de márgenes históricamente establecidos.

3. Durante el subperíodo 1974-78 ocurrieron hechos de gran significación en la vida nacional, en lo económico, lo político y lo social: una gran expectativa popular rodea al gobierno de Carlos Andrés Pérez en el sentido de la profundización de la democracia; los precios del petróleo se cuadruplican en virtud de la decisión de la OPEP, el presupuesto público nacional se eleva sustancialmente lo mismo que el ingreso de divisas, se reservan al Estado la explotación del mineral de hierro y la industria y el comercio de hidrocarburos, se crean fondos de inversión con parte del excedente petrolero fiscal (el Fondo de Inversiones de Venezuela, el de Crédito Industrial, el de Crédito Agropecuario, el Inmobiliario), se amplía el espacio económico del Estado y aumento el grado de intervención oficial en la actividad privada, las variables monetarias, financieras y comerciales registran valores que significan una modificación casi explosiva de las tendencias históricas, asciende fuertemente el nivel de endeudamiento

público externo, se aceleran las presiones inflacionarias, el bolívar adquiere un valor externo bastante superior a su valor interno por lo que aumentan extraordinariamente las importaciones de bienes y servicios, las transferencias monetarias al exterior y el grado general de apertura externa de la economía; por otra parte, el gobierno toma algunas medidas sociales de incidencia económica, tales como: el alza de los salarios monetarios, la consolidación de las prestaciones sociales como derechos adquiridos e irrenunciables, la creación obligatoria de empleos en el sector de servicios, el establecimiento de subsidios al consumo, se promulga la Ley Contra Despidos Injustificados, que protege la estabilidad en el trabajo, y se amplían los servicios públicos o sociales. La euforia expansionista de este subperíodo duró poco, pues ya en 1977 se notaron signos de debilitamiento de los factores aceleradores y el gobierno tomó algunas medidas orientadas a moderar el gasto público y el consumo privado, a suavizar la dinámica monetaria y financiera y los impulsos alcistas a los precios. Puede observarse que el sobredimensionamiento de las actividades financieras, comerciales y de servicios que tuvo lugar en esa época no correspondió a un crecimiento real de la economía más acentuado ya que, en promedio del subperíodo, las tasas de aumento del PTB no petrolero apenas fueron algo más elevadas que las del subperíodo anterior: la ampliación de la demanda agregada interna se satisfizo en una proporción significativa con importaciones facilitadas por el aumento extraordinario de la capacidad para importar y la sobrevaluación del bolívar.

4. La recesión económica, que se había gestado durante los últimos años del subperíodo anterior, se hizo presente en el subperíodo 1979-82, virtualmente facilitada por las políticas públicas adoptadas por el gobierno. Sin duda, se requería un reajuste para aproximar los planos de desenvolvimiento de la economía nominal a los de la economía real, lo que podría interpretarse como un redimensionamiento

de las variables macrofinancieras y circulatorias, sin dejar de fortalecer los factores de la economía real que permitieran una reestructuración de las fuerzas productivas, en concordancia con las exigencias de cambio de orientación de los patrones de inversión, de producción y de consumo que se hacían manifiestas. No se hizo así. La política oficial intentó promover una liberalización del mercado, un desmantelamiento de controles, regulaciones y restricciones administrativas de la actividad económica, una apertura al régimen de libre competencia con menor intervención del Estado. En una economía de elevado grado de imperfección y de comportamiento oligopólico, como la venezolana, con elementos espúreos de manipulación privada de canales de circulación mercantil, aquellos propósitos no podían menos que fracasar. La parcial liberación de precios, en vez de favorecer una mayor oferta de producción nacional, propició una fuerte alza de precios y de la importación, y abrió camino a una exigencia de compensación salarial, ya que se puso en evidencia una pérdida de poder adquisitivo en una proporción muy considerable, del orden de 15 por ciento a nivel del consumidor en 1979 y de 20 por ciento en 1980; en este último año se puso en vigencia una ley de ajustes de remuneraciones monetarias laborales con un promedio de 18 por ciento, algo por debajo del índice de inflación de ese mismo año. Bien pronto el gobierno tuvo necesidad de modificar la política de liberalización, restableciendo dispositivos de control y regulación de precios y de importaciones. Aunque el gobierno anunció el propósito de reajustar el gasto público y de reordenarlo para su mejor aprovechamiento económico-social, la realidad fue que el gasto consolidado del sector público se amplió en magnitudes impresionantes, al pasar de Bs. 124.510 millones en 1978 a Bs. 157.103 millones en 1979 y continuó en empinado ascenso hasta alcanzar a Bs. 186.268 millones en 1981; del total de gastos, se clasifican como corrientes: Bs. 71.123 millones en 1979 y Bs. 115.408 millones en 1981, con un incremento de

más de 40 por ciento entre ambos años; y como gastos de inversión Bs. 80.395 millones en 1979 y Bs.65.631 millones en 1981, lo que indica una contracción de estos últimos en un orden de 17,5 por ciento entre esos años. En 1981 el gasto de inversión del sector público consolidado fue apenas superior al registrado en 1978, mientras que el gasto corriente prácticamente se había duplicado en 1981 con respecto a 1978. No hubo, por tanto, ni reajuste ni reordenación del gasto.

4.1. No puede atribuirse a estrechez de recursos financieros por parte del sector público la caída del nivel de actividad económica global durante el subperíodo 1979-82. Los ingresos ordinarios de ese sector se elevaron de Bs.104.691 millones en 1979 a Bs. 180.000,00 millones en 1982, un incremento de casi 80 por ciento; con referencia a 1978 tales ingresos se duplicaron con creces. También dispuso el sector público de considerables recursos extraordinarios en ese tiempo: Bs. 124.000 millones. El total de recursos financieros manejados por el sector público ascendió de Bs. 152.000 millones en 1979 a Bs. 220.000 millones en 1982, es decir que aumentó en 50 por ciento. Asimismo, el ingreso de divisas pasó de US\$ 23.967 millones en 1978 a US\$ 79.315 millones en 1982; si se excluye a la banca comercial de este movimiento -por considerar que sus operaciones cambiarias tienen una fuerte influencia especulativa, que todavía persiste- puede apreciarse una ingente entrada de recursos cambiarios al sector oficial (Banco Central y Fondo de Inversiones de Venezuela), que varía de US\$ 15.000 millones en 1978 a US\$ 25.000 millones en 1982.

4.2. La variable dinámica más indicativa del descenso de la actividad económica durante el subperíodo de referencia es la inversión bruta fija, que refleja el curso del proceso de acumulación en términos aproximados. El

valor nominal de esta inversión -como flujo durante cada año a los precios de mercado- sufrió un descenso desde Bs. 32.000 millones en 1978 a Bs. 22.100 millones en 1982. El PTB no petrolero a precios de 1968 registró un ligero aumento, de Bs. 70.183 millones en 1978 a Bs. 70.899 millones en 1982, lo que en un lapso de cuatro años puede considerarse como estancamiento económico. Más aún: si se tiene en cuenta que en ese lapso la población creció en alrededor de un 13 por ciento y que, por tanto, el producto bruto interno por habitante se redujo en una proporción prácticamente semejante podrá entenderse la profundidad del fenómeno recesivo.

4.3. En 1982 estalla, para Venezuela, la llamada **crisis de la deuda externa**. El saldo global de la deuda pública externa se duplicó entre fines de 1978 y 1982, situándose para esta última fecha en US\$ 28.000 millones, de cuya suma alrededor de las tres cuartas partes estaban constituidas por obligaciones a vencerse en un plazo breve y a tasas de interés variables. Parece excepcionalmente contradictorio que en un período (1975-82) en que afluyeron al país los recursos cambiarios más cuantiosos de su historia y en que los ingresos fiscales ordinarios alcanzaron montos sin precedentes, el endeudamiento público externo también registrará niveles máximos. La necesidad de una reestructuración de los vencimientos de esa deuda, de sus términos de amortización e intereses, absorberá los mayores esfuerzos de los Ministros de Hacienda y centrará la preocupación más acendrada de los gobiernos hasta el presente; de la misma manera, desde 1983 hasta el presente se extiende la crítica alternativa de atender la exigencia del servicio de la deuda a plenitud -comprometiendo para ello alrededor de un 35 por ciento de los ingresos de exportación y un 30 por ciento de los ingresos fiscales ordinarios- o dar prioridad al requerimiento de recursos para la reactivación económica y el sostenimiento de un nivel míni-

mo aceptable de vida de la población. De uno u otro modo el problema de la deuda pesa sustancialmente en la gestión pública y en la expectativa privada y limita drásticamente la viabilidad de la recuperación.

5. En el subperíodo 1983-86 el fenómeno recesivo de la economía prosigue y se complica. No obstante la contracción de la actividad económica -manifestada en un descenso de la demanda agregada interna en términos reales y un elevado índice de subutilización de la capacidad productiva existente- las presiones inflacionarias se acentúan. La triple incidencia en la balanza de pagos de una ominosa y sustancial salida de capital, un excepcionalmente elevado nivel de importación y un descenso sensible del ingreso petrolero, obliga al gobierno a establecer un régimen de restricciones cambiarias en febrero de 1983, que se irá modificando en el transcurso del tiempo mediante la introducción de tipos de cambio múltiples y dispositivos para el reajuste de la importación, y el reconocimiento oficial (a efectos de asignación de divisas) de la deuda privada externa bajo el supuesto de su legitimidad formal y económica. También es cuestionable una parte considerable de la deuda pública externa, contraída en violación de normas legales y administrativas y sin control del gobierno central. Este escenario restrictivo -que interrumpe una larga época de libre movimiento cambiario- induce modificaciones significativas en el comportamiento económico público y privado que aún están en proceso: la reorientación de la demanda al mercado interno, la reactivación de la sustitución de importaciones, la apertura de la producción a la conquista de mercados internacionales, la presión de los ahorros en los canales financieros internos, el diferimiento de la reposición física de activos fijos, entre otros aspectos. El fenómeno de la **sobrevaluación del bolívar** caracterizado en los subperíodos anteriores cede lugar al fenómeno de la probable subvaluación del signo monetario.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registra entre 1983 y 1985 saldos activos apreciables, mientras la de capital presenta saldos pasivos cuantiosos, en razón del descenso casi vertical de la entrada de fondos por crédito público o privado y por inversión, mientras que se efectúan fuertes erogaciones por concepto de servicio de la deuda externa; sin embargo, entre 1983 y 1985 el movimiento neto de las reservas monetarias internacionales del país es de signo positivo, de tal modo que el saldo global de las mismas se eleva de US\$ 11.149 millones al cierre de 1983 a US\$ 13.750 millones al cierre de 1985 (2). Este movimiento refleja un notable reajuste del sector externo, que en parte corresponde al deterioro del negocio petrolero, pero también a la casi abrupta caída de la importación y de la salida de capital especulativo.

5.1. La progresiva devaluación del bolívar manifestada en el ascenso de los tipos de cambio medios ponderados (de Bs. 5,60 en 1983 a Bs. 7,80 en noviembre de 1986), las restricciones cambiarias y la reorientación del aparato productivo, entre otros factores, determinan un aumento de las presiones inflacionarias, parcialmente contenido mediante subsidios al consumo, regulación oficial de precios y contracción de la demanda agregada interna efectiva. La pérdida del poder adquisitivo acumulada en el subperíodo se cifra en un 38 por ciento, aun teniendo en cuenta las compensaciones salariales limitadas que tuvieron un lugar en virtud de la contratación colectiva y los ajustes de salarios mínimos y otros decretados por el gobierno. El desempleo abierto se sitúa en un promedio del 12 por ciento durante el subperíodo, mientras que el subempleo creció considerablemente bajo la forma de la ampliación del llamado sector informal de la economía, que ha llegado a significar alrededor de un 40 por ciento de la actividad económica del trabajo.

La conjunción de esos hechos explica y revela el grave deterioro del nivel y la calidad de vida de la mayoría de la población, que se evidencia agudamente en el desmejoramiento de la situación alimentaria, habitacional, de salud y recreacional. Ha aumentado el índice de pobreza crítica, que se estima en un 35 por ciento y el de pobreza en general que se sitúa en un 75 por ciento. El anverso de esta medalla es la mayor concentración de la riqueza y el ingreso, el aumento del bienestar de la minoría de la población que no pasa de un 20 por ciento, dentro de la cual las capas absolutamente privilegiadas no llegan a significar ni el 5 por ciento de la población.

5.2. La política monetaria y fiscal en el subperíodo considerado se caracteriza por la moderación en el ritmo de la liquidez del público, que promedia un 8,7 por ciento anual, la relativa estabilidad de las tasas nominales de interés mientras que se reducen las tasas reales y, hasta 1985 inclusive, la orientación de la gestión fiscal al superávit, que llegó a significar un 7 por ciento del producto bruto interno. La política cambiaria se caracterizó por las modificaciones en las tasas de cambio y el desplazamiento de artículos de importación de la lista preferencial prioritaria a la preferencial de orden menor. Al mismo tiempo, se intentaba moderar las fluctuaciones del cambio en el mercado "libre" utilizando para ello diferentes medios e instrumentos, inclusive la venta de divisas por el Banco Central.

6. El año 1986 fue atípico en el comportamiento recesivo de la economía: la contracción del ingreso petrolero en una proporción de 40 por ciento y el pago del servicio de la deuda externa por un monto aproximado de US \$ 5.000 millones determinaron un déficit de balanza de pagos excepcionalmente fuerte; sin embargo, el gasto público aumentó en una proporción similar a la del año 1985

y la liquidez monetaria se amplió a un ritmo considerable. El producto bruto de las actividades internas registró un aumento de poco más del 3 por ciento, en contraste con el estancamiento o la contracción de años anteriores. Incluso la construcción privada, que venía acusando una profunda recesión, mostró algunos signos de recuperación. El comportamiento de la agricultura en términos de producto fue bastante favorable y también la industria manufacturera y las industrias básicas del Estado lograron progresos significativos en su actividad productiva. Aparentemente se habría tocado fondo en el descenso de la economía y la lógica económica permitía esperar que 1987 fuese un año de recuperación, en virtud de las expectativas bien fundadas de un moderado restablecimiento de los precios del petróleo, de resultados positivos de la renegociación de los términos del servicio de la deuda pública externa y la realización de programas de inversión pública que había comenzado a ejecutarse en 1986.

7. Las expectativas no se han cumplido para 1987, salvo la referente al mejoramiento de los precios del petróleo. La devaluación decretada en diciembre de 1986, en una proporción de 93 por ciento, ha provocado múltiples efectos en la economía a los cuales ésta tiene que ajustarse en condiciones desfavorables, sobre todo por la ausencia de una estrategia para asimilar esos efectos y derivar de la devaluación algunos beneficios, tales como: la profundización del proceso de sustitución de importaciones, el impulso organizado a las exportaciones no tradicionales, la reorientación del patrón de consumo y el estímulo a la inversión transformadora del aparato productivo nacional, entre otros. El ajuste a la devaluación ha sido difícil, contradictorio y hasta deformante. La tasa de aumento del nivel general de precios para este año se estima en no menos del 40 por ciento, no obstante la regulación oficial de numerosos artículos y servicios de consumo general y la medida de congelación por 120 días de un grupo res-

tringido de precios de artículos de primera necesidad. El desabastecimiento del mercado en algunos de esos artículos ha sido una respuesta perversa a la congelación de precios. El más acentuado deterioro del salario real a consecuencia de la devaluación y la subsiguiente alza de precios obligó al gobierno a decretar un bono compensatorio, con un promedio de 25 por ciento, cuyas imperfecciones, contradicciones y omisiones están conformando una situación en la cual los asalariados pueden quedar en condiciones reales globales inferiores a las que tenían antes de la devaluación. Y lo más probable es que el bono compensatorio se tome como pretexto para una mayor elevación de los precios.

El acuerdo de reestructuración de la deuda pública externa (refinanciable, según los términos convencionales) celebrado en febrero de este año permite un diferimiento parcial de pagos por concepto de amortización; pero si se toma en conjunto la carga del servicio de la deuda externa (refinanciada y no refinanciada, pública y privada) se llega a la conclusión de que el país no puede ni podrá en el mediano plazo cumplir esos compromisos sin afectar decisivamente toda posibilidad de recuperación económica y hacer más penosa la situación de la mayoría popular en los elementos vitales. Se evidencia una constelación de factores y procesos críticos que pueden conducir al país a un deterioro más grave en el orden económico y social de lo que hasta ahora ha padecido, de no rectificarse la política económica.

III. Ruptura de las Tendencias Históricas

Entre mediados de la década de los 70 y los primeros años de la década de los 80 ocurre una ruptura de las principales tendencias económicas que habían caracterizado a la economía venezolana, con algunas modificaciones más o menos importantes, durante el cuarto de siglo anterior. Esa

ruptura es un hecho de la crisis y su análisis ayuda a entender los sucesos de los últimos años que revelan un comportamiento diferente de esta economía.

1. Lógicamente hay que comenzar por el petróleo. A la década depresiva de los años sesenta, en la cual se mantuvieron muy bajos los precios de realización del petróleo exportado y elevados los volúmenes de exportación (los primeros no alcanzaron, en promedio, los \$ 2 por barril; los últimos se mantuvieron por encima de los tres millones de barriles diarios) sucede un período -comprendido entre 1974 y 1981- de elevados precios de realización del petróleo en el mercado internacional y de volúmenes decrecientes de exportación: los primeros se multiplicaron por quince entre los años extremos del período; los últimos descendieron a menos de dos millones de barriles diarios, por lo que el país recibió doble beneficio: economía real de recursos naturales y considerable ingreso monetario por barril exportado. La dependencia económica con respecto a la actividad petrolera se acentuó en la medida que los recursos cambiarios y fiscales originados en aquélla se multiplicaban. La relativa modestia de los recursos obtenidos del petróleo hasta 1972 condicionaba a una economía de dimensiones igualmente modestas y de comportamiento pausado. La extraordinaria afluencia de tales recursos en los años posteriores determinó alteraciones significativas en las dimensiones aparentes o nominales de la economía y en su comportamiento general.

2. Salvo los años difíciles de 1959 a 1963 -de graves desequilibrios de la balanza de pagos, que obligó al establecimiento de un control de cambios y la devaluación del bolívar- puede afirmarse que la estabilidad cambiaria y la libertad de transacciones externas prevalecieron durante la década de los 60 y la de los 70, situación que se prolongó hasta 1982 inclusive. Luego de la devaluación formalizada

en 1964 se recuperó progresivamente la fortaleza del bolívar en su relación de cambio externa, hasta el punto de que se hizo manifiesta en cierta medida una sobrevaluación, que favoreció la inclinación a gastar en el exterior y a la exportación de capital; paradójicamente durante este período se recurrió masivamente al endeudamiento público internacional.

3. A considerar los movimientos generales de precios en el largo plazo histórico, anterior a 1974 puede observarse dos características: i) el moderado ritmo de alza, que no superó en promedio anual al 3 por ciento (salvo, una vez más, el ajuste a la devaluación ya mencionada); ii) la concordancia aproximada entre esos movimientos de precios internos y los internacionales, particularmente los de Estados Unidos principal mercado del petróleo y de origen de nuestras importaciones. Posteriormente el ritmo de los precios sufre amplias fluctuaciones y la concordancia con los ritmos internacionales de precios se altera hasta desaparecer, no obstante el fuerte peso de la importación en la composición de los costos de producción en el país.

4. **El gasto público siempre ha sido un factor principal de la actividad económica interna;** en el tiempo anterior a 1974 el crecimiento del gasto público guardó cierta relación orgánica con el crecimiento económico (PTB), por lo que no era exagerada la afirmación de que dicho gasto tenía alguna eficacia en el desenvolvimiento de la economía. En los últimos trece años la expansión del gasto público pierde la relación de organicidad con el crecimiento económico, hasta el punto de que puede hablarse sin temor a errar de que la eficacia del gasto es aleatoria con respecto a la evolución del producto bruto interno: mientras los niveles del gasto se elevan casi continuamente en proporciones muy considerables las tasas de variación del PTB se hacen negativas. No puede derivarse de esta circunstancia la conclusión de que el gasto público ha dejado de ser un factor determinante de la actividad

interna; sólo que hay un desajuste -supuestamente transitorio- entre ambas variables.

5. La relación media en el largo plazo entre importaciones y PTB fue siempre elevada en nuestra economía; pero registró un moderado descenso durante la década de los 60 y comienzos de la de los 70, en virtud de la sustitución realizada en numerosos renglones de importación de bienes de consumo e intermedios por la producción interna de tales bienes; es verdad que el carácter de tal sustitución -que se concentraba preferentemente en los procesos fáciles de producción ubicados en las etapas finales de transformación de los productos y se orientaba casi incondicionalmente por la composición de la demanda formada al influjo de la misma importación- no propiciaba un cambio profundo y sostenido de la relación entre la importación y el PTB (coeficiente de importación); pero la composición cualitativa de la importación se modificaba en favor de los bienes intermedios y de capital, lo que, después de todo, era un progreso. Posteriormente, en la época de bonanza petrolera y financiera, la relación entre importación y producto interno tendió a subir y el proceso de sustitución de importaciones perdió fuerza y consistencia.

6. La relación entre la deuda pública y el PTB se mantuvo baja hasta mediados de la década de los 70; particularmente era baja la relación entre deuda pública externa y PTB, y muy por debajo del 8 por ciento la relación entre el servicio de la deuda externa y el valor de la exportación de bienes y servicios. En los últimos doce años suben pronunciadamente tanto la relación deuda pública-PTB, como la relación servicio de la deuda externa-exportación de bienes y servicios, hasta llegar a significar actualmente un 110 por ciento la primera y un 40 por ciento la última. Es conveniente señalar que el servicio de la deuda es un elemento pasivo de la balanza de pagos y una variable restrictiva de la dinámica eco-

nómica del país. Me refiero a la deuda externa, cuyo monto reduce el patrimonio nacional.

7. La construcción, conjuntamente con la sustitución de importaciones y el gasto público neto, significaba una fuerza motriz relevante de la economía hasta 1957; luego esa actividad sufre un decaimiento prolongado, que llega hasta principios de los 70; en la década de los 70 la construcción recobra su impulso y lo mantiene durante la mayor parte del período; pero a fines de éste entra en una fase recesiva que aun persiste. El ciclo de la construcción -con una duración aproximada de dieciocho años- imprime su ritmo en amplios sectores de la economía, contribuyendo a la intensidad del auge y a la profundidad de la recesión.

IV. Procesos Principales de la Década de los Setenta

Muy brevemente mencionaré los principales sucesos y procesos que se realizaron en la década anterior y cuyos efectos y consecuencias se proyectan en la década actual.

1. Hay que mencionar en primer término, como es obvio, el cambio de dimensiones de la economía petrolera de índole **cuasi-rentística**. Ese cambio no se manifiesta en las magnitudes económicas reales de carácter estructural, sino en las variables de la circulación: balanza de pagos, finanzas públicas, liquidez monetaria, flujos financieros y comerciales, servicios no relacionados con la producción material, niveles de precios e ingresos monetarios. Las variables del gasto interno -consumo, inversión privada- se alteran sensiblemente: aumentan sus valores corrientes de mercado más que sus valores constantes o reales y luego sufren contracción, más en términos reales que nominales. Gran parte del ingreso petrolero extraordinario revierte al exterior en concepto de importaciones, gastos de consumo

y salida de capital, y poco se desarrolla la capacidad productiva. La superestructura financiera de la economía se hipertrofia y la actividad especulativa tiende a predominar sobre la productiva.

2. El dominio económico del Estado se amplía y profundiza, con la incorporación de la industria y el comercio de los hidrocarburos y el mineral de hierro -hasta 1975 en poder de consorcios transnacionales- y el desarrollo de empresas básicas en los ramos de metalurgia y electrificación principalmente. Se amplía también la propiedad y el control del Estado en el campo financiero y de servicios. La participación del sector público en la propiedad de los medios de producción, en la generación del PTB, la inversión, la generación de empleo y la demanda agregada interna se eleva sustancialmente, de tal manera que la economía puede caracterizarse como "mixta", es decir compuesta de los sectores público y privado con influencia recíproca, aunque en verdad las decisiones públicas determinan la orientación y el desenvolvimiento de la economía global.

3. Ya he mencionado que el proceso de sustitución de importaciones, de tendencia horizontal (sustitución prácticamente limitada al nivel de los bienes de consumo), agotó en tiempo relativamente breve las oportunidades de aprovechamiento del mercado interno y encontró dos fronteras de difícil acceso: la de las exportaciones y la de la producción de bienes intermedios y de capital. La restringida acumulación realizada en las empresas básicas del Estado -con un endeudamiento considerable que aun afecta su equilibrio financiero- permitió en años recientes, y permitirá probablemente en el futuro, una profundización de aquel proceso, aun limitada a bienes de escasa elaboración, tanto para el suministro de insumos a la producción interna como para la exportación. Bajo la protección y estímulo que sig-

nifican las restricciones cambiarias y la devaluación -además de algun reforzamiento en la barrera arancelaria- a partir de febrero de 1983 la sustitución de importaciones entra en una nueva etapa y se reactiva, proyectándose a las exportaciones calificadas como "no tradicionales".

4. La utilización en magnitudes considerables y con mucha frecuencia del crédito público, principalmente externo, se pone de manifiesto en la década que se examina y en los primeros años de la década de los 80. El endeudamiento sin precedentes del Estado venezolano en estos tiempos más que un hecho coyuntural debe considerársele como de índole estructural, pues afecta y afectará decisivamente el comportamiento de la economía -y aun de las relaciones políticas y sociales- por muchos años. La deuda fue contraída en una primera etapa (1974-78) como recurso complementario para acelerar el crecimiento económico del país; pero se convirtió rápidamente en un medio para encubrir déficit corriente, ineficiencia administrativa y prácticas de corrupción. A partir de 1982 el problema del refinanciamiento de la deuda externa contraída a corto plazo y tasas variables de interés condiciona la política económica, fiscal, monetaria y social y sensibiliza la opinión nacional. Aun no se ha concebido una estrategia de recuperación, transformación y desarrollo que subordine el asunto del pago de la deuda externa a los objetivos y metas de mediano y largo plazo de la gestión pública.

5. El desajuste entre el poder adquisitivo interno y el externo del bolívar, que se hizo evidente en la década de los 70, en el sentido de que la tasa de inflación interna tiende a superar a la internacional, estimuló la **extroversión** de la economía, haciéndola más importadora de bienes y servicios y menos exportadora con la excepción del petróleo y los frutos agrícolas tradicionales. También la hizo exportadora de capitales, incluso en tiempos en que se recurría al endeudamiento externo, por lo que pudiera sustentarse la hipótesis de que

ese endeudamiento operó como un mecanismo facilitador de la salida de capitales (3). Con posterioridad a febrero de 1983, y en las nuevas circunstancias del régimen cambiario, se ha indicado la probabilidad de que el bolívar esté subvaluado, lo que estimula, en principio, el gasto en el mercado interno y las exportaciones. Sin embargo, si se estima que en 1987 se inicia una nueva etapa del proceso inflacionario, en un nivel mucho más elevado que en el pasado, y que las tasas internacionales de inflación permanecen bajas (en los países desarrollados), podrá interpretarse que al margen de subvaluación del bolívar, si es que existe, será absorbido.

6. Otra de las fuerzas motrices que perdió dinamismo hacia fines de la década fue la construcción privada; su recuperación es lenta y difícil, nueve años después de su inflexión recesiva.

7. Hay que mencionar, por último, la extroversión de los ahorros y de los mecanismos de intermediación financiera (la dolarización especulativa) que aun persiste, restringida por las regulaciones cambiarias.

V. Aspectos relevantes de la Crisis

1. En primer lugar puede apreciarse una **crisis de acumulación del excedente petrolero**. Los ingentes recursos financieros que afluyeron durante el período 1974-81, con fluctuaciones más o menos amplias, se consumieron en gran parte en gastos corrientes públicos y privados; otra parte se incorporó en obras suntuarias, en la formidable expansión del parque automotor improductivo y en proyectos de inversión sobredimensionados que terminaron por frustrarse; parte se fugó al exterior (reciclaje perverso); una parte, lamentablemente la más pequeña, se capitalizó

realmente en medios de producción públicos y privados, que ahora sirven de valiosos auxiliares para enfrentar la crisis.

2. La crisis del endeudamiento externo (1982, año del estallido) es un componente muy importante de la crisis de balanza de pagos; esta última se ha agravado a partir del 1986 en virtud de la caída vertical de los precios del petróleo, que determinó una contracción de los ingresos externos del orden de un 40 por ciento en dicho año. La interrupción del financiamiento internacional para Venezuela -por razones vinculadas a la propia deuda- ha ocasionado en parte un reajuste de la importación de bienes y servicios y en parte un descenso de las reservas monetarias del país. Entre esa importación y el servicio de la deuda externa absorben alrededor de US\$ 13.000 millones anuales, mientras que los ingresos corrientes externos apenas alcanzan a US\$ 12.000 millones lo que implica un déficit de la balanza de pagos del orden de US\$ 1.000 millones anuales en la estimación más favorable.

3. Puede hablarse en propiedad de una **crisis de política económica**, en particular de una ausencia de objetivos a largo plazo, de una influencia obsesiva del corto plazo, de ajustes a las circunstancias del momento y de renuncia a la necesidad de reformas significativas en el orden fiscal, monetario, financiero, económico y administrativo. La ausencia de un encuadramiento conceptual y estratégico de las políticas públicas ha hecho incurrir al gobierno en la toma de medidas contradictorias, desarticuladas y casuísticas, algunas de las cuales fueron anuladas o rectificadas sin ponerse en ejecución o apenas comenzada su ejecución. Entre esas medidas resaltan, por su improvisación e imprevisión: las relativas al pago del servicio de la deuda privada externa reconocida, a la devaluación y al financiamiento del déficit de presupuesto.

VI. Redimensionamiento de la Economía ;

El supuesto cambio de dimensiones de las variables macroeconómicas en virtud de la expansión petrolera y financiera ha generado la necesidad de un reajuste para acoplar los planos monetario-financiero y real de la economía. Pasada la euforia de ingresos, expectativas y gastos -la Venezuela saudita, como se le llamó- queda al descubierto la dimensión efectiva de la economía, su verdadera potencialidad, que no es despreciable. A grandes líneas señalaré algunos aspectos de este redimensionamiento.

1. El ingreso petrolero real -es decir, el valor nominal de la exportación de hidrocarburos ajustado por la tasa de depreciación del dólar y la de inflación internacional- ha descrito un ciclo durante el período 1974-87, cuyas fases son aproximadamente las siguientes: i) **expansión explosiva**, 1974-77; ii) **moderación del auge**, 1978-79; iii) **reactivación**, 1980-81; iv) **recesión relativa**, 1982-83; v) **recuperación acentuada**, 1984-85; vi) **recesión**, 1986-87. El ingreso petrolero real de 1986 (US\$ 8.000 millones) fue inferior al registrado en 1975.

2. La expansión de las finanzas públicas, impulsada por el ingreso petrolero creciente y el crédito público, se sustenta en una base real estrecha, en razón de que los niveles de gasto, cada vez más elevados, se hacen irreversibles y deben ser financiados mediante recursos de emergencia; la potencialidad fiscal, sin una reorganización a fondo del sistema financiero del Estado, es decreciente en términos reales, si se tiene en cuenta, además, el crecimiento de la población y el movimiento de la inflación.

3. El valor del bolívar, antes sobrestimado, ahora probablemente subestimado, tiene que ser determinado en relación con la potencialidad real de la economía, las relaciones de intercambio y la inflación relativa (razón de la tasa de inflación interna y la externa).

4. El mercado interno tiene que ser reestructurado a la luz de las nuevas circunstancias. A la tendencia extrovertida importadora debe sucederle la tendencia introvertida exportadora; a la demanda con fuertes componentes suntuarios debe sucederle la demanda con preferencia a lo esencial de las necesidades de consumo e inversión; el proceso de reactivación transformadora de la economía debe fundamentarse en el mercado interno, aunque sin dejar de ponderar justamente las oportunidades de expansión al mercado internacional.

5. Lo anterior permite señalar la necesidad de una **reestructuración del comercio exterior**. Sin duda, la exportación de petróleo seguirá siendo el eje del comercio por muchos años; pero el esquema de exportación tiene que diversificarse, en el propio rango de los hidrocarburos y en otras líneas productivas de bienes y servicios en que el país puede desarrollar ventajas comparativas dinámicas. El máximo de importaciones puede aumentar en relación con el crecimiento económico, pero particularmente en concordancia con el mínimo de exportaciones; sobre todo hay que considerar el cambio de composición de las importaciones en beneficio de las esenciales, tanto de producción como de consumo, en un orden estratégico ajustado a los objetivos nacionales.

6. La capacidad de pago al exterior ha disminuído sustancialmente y se impone un orden estricto de prioridades para la administración de las divisas.

VII. Las Ópticas de los Ajustes

En América Latina en general, y en Venezuela en particular, los desequilibrios que conforman la crisis han sido enfrentados con una política de ajustes coyunturales y con-

vencionales, como si los fenómenos que se trata de corregir y superar fuesen desajustes de funcionamiento u operación de la economía, mientras que permanecen inalterados los elementos que conforman la estructura. Cuando más, se plantea la necesidad de un nuevo orden en las relaciones entre el Estado y la economía privada (y más ampliamente entre el Estado y la sociedad civil). Los ajustes coyunturales -que, en todo caso, implican una modificación sensible de políticas y comportamientos económico-sociales- se refieren al sector externo, la gestión fiscal, la dinámica monetaria, la formación de los precios y la relación entre salarios y ganancias reales.

1. El desequilibrio externo afecta tanto a la cuenta corriente como a la de capital no monetario. Ante el primero, se trata de comprimir las importaciones y estimular las exportaciones para lograr un superávit comercial que permita absorber el saldo pasivo de los servicios (incluidos los intereses de la deuda) y amortizar la deuda. Los controles cambiarios y la devaluación son utilizados con ese objeto. El "fiel cumplimiento" de las obligaciones contraídas con los acreedores es condición para lograr nuevo financiamiento externo (importación de capital) que ayude a equilibrar la balanza.

2. La gestión fiscal se ajusta a una situación de bajo déficit, o aun mejor, de superávit, mediante aumento de impuestos y tasas y contracción del gasto, especialmente el corriente y social. Considérase que el déficit de presupuesto, financiado mediante emisión inorgánica de dinero, es factor de inflación y desequilibrio externo y debe ser corregido. El propio servicio de la deuda, sin embargo, restringe la posibilidad de reducir los egresos sin afectar las necesidades básicas de la administración pública.

3. La liquidez monetaria es acompasada al desenvolvimiento de la actividad económica; la tasa de aumento de la liquidez tiende a mantenerse por debajo de la tasa de inflación (considerándose que la tasa de variación de la economía real es en algunos casos negativa y en otros sólo ligeramente positiva), de manera que la propagación inflacionaria se contenga.

4. **La lucha contra la inflación se eleva a la categoría de objetivo más importante de la política de ajustes.** La tasa de inflación es un indicador del éxito o el fracaso de la política, conjuntamente con el superávit comercial externo y la relación déficit (o superávit fiscal)-PTB. La formación de los precios debe ser liberada a las fuerzas del mercado, y el equilibrio externo induce una reordenación de los precios relativos en favor de los bienes transables y particularmente de aquellos que sustituyen directamente importaciones o son exportados. Sin embargo, en Venezuela, como en la mayoría de los países latinoamericanos, la liberación de los precios (ensayada en 1979) no es practicable: en su lugar se establecen diferentes mecanismos de control, regulación, administración y hasta congelación de los precios.

5. En estrecha relación con el movimiento inflacionario se desenvuelve la lucha por una **determinada relación entre salarios y ganancias reales**: los trabajadores por elevar la relación salarios-ganancias; los empresarios por reducirla. En Venezuela esa lucha ha sido librada sin mucha fuerza por parte de los asalariados y la relación ha tendido a favorecer a los empresarios. La reactivación del proceso de acumulación en las nuevas circunstancias se lleva a cabo, entre otros aspectos, a expensas de los asalariados, mediante la desvalorización sostenida de la fuerza de trabajo.

6. **Los ajustes**, cuando menos en los propósitos y en algunos de los efectos de la política, inciden tangencialmen-

te en el plano estructural; los patrones de comportamiento económico-social se orientan a la modificación de la composición del gasto nacional en favor del consumo esencial y de la inversión básica; no obstante, persiste una deformación especulativa en el campo financiero; se intenta una reforma del Estado, delimitando su espacio económico y estimulando la iniciativa privada; se trata de fortalecer las bases internas de la economía real (agricultura, industrias básicas, producción de bienes intermedios, infraestructura) y de lograr una nueva integración en la economía internacional más equilibrada comercialmente (4).

VIII. Balance Social de la Crisis

Evidentemente los costos y cargas de la crisis se han repartido muy desigualmente, en perjuicio de la mayoría social; asalariados, desempleados, pequeña burguesía, campesinado pobre, marginales. El patrón de desigualdad socioeconómica se ha hecho más regresivo en estos años. Se ha elevado sensiblemente el índice de pobreza crítica (se estima en un tercio de la población) y el de la pobreza en general (un 75 por ciento). El nivel de vida promedio se ha deteriorado, pero en mayor proporción el correspondiente a los estratos de ingresos bajos (hasta Bs.5.000,00 mensuales). La concentración de la riqueza y del poder económico se ha acentuado. El desempleo y el subempleo se han refugiado en el llamado sector informal. Los valores éticos fundamentales de la sociedad sufren un profundo quebranto.

IX. Prospectiva de Corto y Mediano Plazo

Para los años finales de la década las estimaciones y expectativas oscilan entre el pesimismo y un cauteloso optimismo. Las tasas de crecimiento económico -más propia-

mente de recuperación- se calculan entre menos de uno por ciento y dos por ciento anual. Ello implica un mayor deterioro del producto por habitante, ya que la tasa de aumento de la población es de 2,7 por ciento anual. La balanza comercial, será siempre positiva, en un margen variable alrededor de US\$ \$ 2,5 miles de millones, insuficiente para cubrir el servicio de la deuda externa (con un promedio anual de US\$ 4.000 millones) y el balance negativo de los servicios no financieros. El equilibrio global de la balanza de pagos estará sujeto a la obtención de financiamiento externo (líneas de crédito comercial, préstamos a largo plazo) e inversiones extranjeras. El equilibrio de las finanzas públicas dependerá del mejoramiento del ingreso petrolero, del reajuste del servicio de la deuda y la reactivación económica interna. Las nuevas exportaciones crecerán moderadamente, como también las importaciones. La tasa de inflación no bajará de 20 por ciento anual y la de desempleo oscilará entre 10 y 12 por ciento. La lucha por la distribución del ingreso real se intensificará.

X. Alternativas Básicas para la Transformación

Las diferentes concepciones y visiones de un nuevo orden económico y social del país, según los intereses y posiciones de clase e ideología, pueden resumirse en lo siguiente: i) crecimiento de la economía interior (profundización de la sustitución de importaciones, desarrollo del mercado interno, menor dependencia externa) o expansión hacia la economía internacional (exportaciones no tradicionales, vinculación financiera, emulación tecnológica, inversión extranjera, transnacionalización); ii) mayor espacio económico estatal o expansión de la economía privada (que incluye la participación laboral bajo las formas de cogestión y autogestión); iii) preferencia al crecimiento cuantitativo de la economía o mejoramiento de la calidad de la vida con equidad social;

iv) diversificación del aparato productivo o concentración relativa según líneas de especialización.

XJ. Elementos para una Estrategia de Desarrollo

Se requiere un proyecto nacional de desarrollo con objetivos viables, consistentes y compartidos por los diferentes sectores de la sociedad. Sin duda hay que emerger del estancamiento en que nos encontramos. Las prioridades básicas parecen ser: la seguridad alimentaria, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la valorización del potencial humano, la opción tecnológica adecuada a un país de dimensión intermedia, la sustentación real de la calidad de la vida, la equidad de la distribución del ingreso, la autonomía relativa del desarrollo en un mundo cambiante. Como orientación estratégica de la acción: la maximización del excedente social, en lugar del **estatal o privado**.

NOTAS

- (1) W.J. Baumol: **Introducción a la Dinámica Económica**, la ed. esp., Marcombo (Barcelona, España), p. 25.
- (2) Las llamadas reservas operativas -disponibles de inmediato o en un plazo muy breve- ascendieron a US\$ 7.000 millones aproximadamente a fines de 1985; el fuerte déficit de balanza de pagos en 1966 determinó la reducción de dichas reservas a US\$ 4.000 millones.
- (3) Cfr. el ensayo del economista venezolano Miguel Rodríguez titulado "El veredicto origen de la deuda", elaborado dentro de un programa de investigación del IESA (Venezuela) y publicado en la Revista SIC, de Caracas.
- (4) Cfr. el artículo titulado "Como administrar contradicciones (ajustes económicos en Venezuela)", de D.F. Maza Zavala, publicado en la Revista **Nueva Sociedad**, número 88, Marzo-Abril de 1987.

ECONOMIA VENEZOLANA: INDICADORES COYUNTURALES

Concepto	1979-83(*)	1984	1985	1986
Producto territorial bruto real (% variación interanual)				
Total	- 1,6	- 1,4	0,3	3,1
Petrolero	- 3,0	0,3	- 3,3	0,3
No Petrolero	- 0,8	- 1,2	0,6	3,2
Demanda Agregada Interna (% variación interanual)				
Consumo privado	1,5	- 1,1	0,2	(-)
Inversión privada	-24,2	- 4,2	- 3,1	(-)
Gasto público				
Consolidado	12,8	9,6	19,5	(-)
Central		30,6	9,3	9,6
Sector Externo				
Exportaciones (fob)	- 4,4	8,2	-11,2	-38,0
Importaciones (fob)	-10,3	- 0,4	0,2	0,2
Saldo Comercial (miles de millones de \$)	6,4	8,7	6,8	2,3
Balanza de Pagos en Cta.Cte. (miles de millones de \$)	2,2	5,5	3,1	- 2,2
Capital no Monetario (miles de millones de \$)	- 1,8	- 3,7	- 1,3	- 1,5
Variación neta de reservas monetarias (miles de millo- nes de \$)	0,4	1,8	1,8	- 3,7
Tasa de Cambio (Bs./\$)	4,30	6,90	8,72	9,45
Empleo y Salario				
Tasa de desempleo (%)	9,8	13,4	13,5	11,4
Salario real (% variación)	- 4,5	- 7,2	- 5,8	- 5,2

(*) Promedio anual del período

VENEZUELA: PROYECCIONES Y METAS ECONOMICAS

Concepto	1987	1988	1989	1990
Petróleo				
Exportación (miles de barriles diarios)	1.589	1.610	1.613	1.698
Precio (\$/barril)	16	18	19	20
Balanza de Pagos en Cuenta Corriente (miles de millones de \$)	- 1,5	0,5	0,4	0,5
Reservas del BCV (miles de millones de \$)	8,2	8,7	9,1	9,6
Deuda Pública Externa (miles de millones de \$)	26	25	24	22
Servicio de la Deuda como % de Exportación	47	35	35	32
PTB real (miles de millones de Bs.)	75,5	77,8	80,6	83,5
% crecimiento anual	0,8	3,0	3,6	3,6
Petrolero (miles de millones de Bs)	5,9	6,2	6,5	6,8
No Petrolero (miles de millones de Bs.)	69,6	71,6	74,1	76,7
% crecimiento PTB no petrolero	0,6	2,9	3,5	3,5
Importaciones (fob) (miles de millones de \$)	7,4	8,0	9,2	10,6
Reservas Operativas del BCV (meses de importaciones)	5	6	5	5
Tasa de Inflación (%) Consumidor	30,0	(-)	(-)	(-)

Fuente: Ministerio de Hacienda: Informe Económico Periódico 31-2-87

ECONOMIA VENEZOLANA: INDICADORES COYUNTURALES (2)

Concepto	1979-83(*)	1984	1985	1986
Indicadores Monetarios				
Base monetaria (variación %)	12,2	6,2	23,7	19,0
Liquidez (M ₂ , variación %)	17,5	8,8	8,7	21,4
Tasas de Interés (%)				
Activas	17,2	14,7	13,8	12,8
Pasivas	14,3	12,2	10,9	9,5
Valores Bursátiles				
Transacción (variación) (%)	8,6	33,7	25,7	(-)
Cotización acciones (variación %)	- 8,4	14,8	7,4	(-)
Indice de Precios (Variación %)				
Productor	12,8	18,2	14,2	14,5
Mayorista	12,9	17,5	18,2	14,6
Consumidor	13,5	12,5	12,6	11,5

(*) Promedio anual del período

Nota: el signo porcentual se refiere a tasas interanuales de variación, excepto en tasas de interés y desempleo.

Fuente: Banco Central de Venezuela: Anuario de Estadísticas e Informe Económico, varios años.

Año 1986: cifras provisionales

ECONOMIA VENEZOLANA: OTROS INDICADORES

Concepto	1979-83 (*)	1984	1985	1986
Composición del PTB				
(% del total)				
Primario	14,9	15,1	15,3	15,3
Exportador	8,1	8,3	8,0	7,5
Interno	6,8	6,8	7,3	7,8
Secundario	25,2	25,3	25,6	26,3
Terciario	58,9	59,6	59,1	58,4
Distribución del Ingreso				
Nacional (%)				
Trabajo	53	45	48	(-)
Capital y Propiedad	47	55	52	(-)
Composición del Ingreso				
Fiscal Ordinario (%)				
Petróleo	59,7	61,0	57,5	42,1
Otros	40,3	39,0	42,5	57,9
Deuda Pública Externa				
Saldo (millones de \$)	27.000	26.500	26.000	25.400
% Gasto Público Central	12	12	14	16
(servicio)				
% Exportaciones	16	26	27	32

(*) Promedio anual del período

El saldo de la deuda pública es al fin del período

Fuente: Banco Central de Venezuela: Informe Económico, varios años.

